

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2021-2917** *Información pública de la incoación de procedimiento administrativo para el ejercicio de potestad de investigación de la situación física y jurídica de finca con referencia catastral 39060A022000120000FX. Expediente 2021/1306.*

En este Ayuntamiento se instruye expediente de investigación sobre la titularidad del bien con la siguiente descripción catastral:

Referencia catastral: 39060A022000120000FX.

Localización: Polígono 22, parcela 12, La Peña, Reocín (Cantabria).

Clase: Rústico.

Uso principal: Agrario.

Superficie gráfica: 985 m2.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes del RD 1372/1986 de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las entidades locales, se procede a abrir trámite de información pública mediante exposición de un ejemplar de dicho anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos de la Corporación.

En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al transcurso de los quince días de exposición del ejemplar del anuncio, las personas afectadas por el expediente de investigación podrán comparecer y presentar ante la Corporación las alegaciones que estimen convenientes a su derecho.

Puente San Miguel, 30 de marzo de 2021.

El alcalde-presidente,

Pablo Diestro Eguren.

[2021/2917](#)